



11 de diciembre de 2022  
Comunicado de Prensa UC/53/2022

## CAPACITA CEDHNL A POLICÍAS DE 41 MUNICIPIOS DEL ESTADO

*De octubre a diciembre, la institución capacitó a mil 637 personas de seguridad pública.*

La Comisión Estatal de Derechos Humanos concluyó el programa de capacitación a policías en 41 municipios del estado, para beneficio a más de 5 millones 600 mil personas, es decir, a un 97.7 por ciento de la población en la entidad.

La institución cerró el Ciclo de Conferencias “Capacitación básica para personal de seguridad pública municipal de Nuevo León en materia de derechos humanos”, que inició de manera intensiva el pasado 3 de octubre, con la finalidad de que quienes forman parte de las corporaciones policiacas cuenten con los conocimientos teóricos o prácticos para realizar una intervención efectiva que respete los derechos humanos.

Entre los temas abordados en las 50 capacitaciones impartidas, se contempló la Introducción a los derechos humanos, Violaciones a los derechos humanos, Violencia de género contra las mujeres, Niñas, niños y adolescentes, Discriminación y diversidad sexual, Personas trabajadoras sexuales, Personas mayores, Grupos de atención prioritaria, Principio de igualdad y no discriminación, Personas con discapacidad, Personas en situación de migración, Personas privadas de su libertad, Derechos humanos y función policial.

En total, mil 637 personas de seguridad pública fueron capacitadas, de las cuales 90 fueron del área administrativa y mil 547 de las corporaciones policiales; correspondiendo mil 112 a hombres y 525 a mujeres.

Los municipios beneficiados con el programa de capacitación fueron Abasolo, Allende, Apodaca, Aramberri, Bustamante, Cadereyta, Cerralvo, China, Ciénega de Flores, Doctor Arroyo, Doctor González, El Carmen, Escobedo, Galeana, García, General Terán, General Zaragoza, General Bravo, General Zuazua, Guadalupe, Hidalgo, Higuera, Iturbide, Juárez, Lampazos, Los Aldama, Los Herreras, Marín, Mier y Noriega, Montemorelos, Monterrey, Ocampo, Pesquería, Rayones, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Santiago y Villaldama.